

## Nota de Prensa

---

### **El PP muestra su sorpresa ante la exclusión del Orden del Día del Pleno de su moción para el reconocimiento de Radio Antequera como Institución Predilecta de la ciudad**

**El veto ejercido a nuestra moción por Millán demuestra su desprecio continuado a la labor de los Grupos de la Oposición.**

**02, diciembre, '07**

La propuesta del Partido Popular para que el Ayuntamiento de Antequera conceda a la emisora local Radio Antequera de la actual cadena de emisoras de Onda Cero, el nombramiento como Institución Predilecta de la Ciudad al cumplirse el 75º Aniversario desde su creación, ha sido vetada por el Alcalde de Antequera al no incluirla dentro del Orden del Día del Pleno Ordinario.

La propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, presentada en tiempo y forma en el Registro Municipal, estaba abierta a la adhesión de los demás Grupos Municipales tal y como les comunicó la Portavoz Popular, Ana Corredera.

Sin embargo, el Sr. Millán, en un ejercicio de despotismo político ha dejado fuera del orden del día la propuesta del Partido Popular, incluyendo una propuesta particular de la Alcaldía en idénticos términos, plagiando la idea del PP.

Además, en esta ocasión su falta de elegancia le ha llevado a saltarse todas las mínimas reglas del que debiera ser el lógico comportamiento democrático, vetando y censurando una proposición abierta a todos los Grupos y que buscaba el reconocimiento merecidísimo de una institución local tan encomiable como es la Emisora Radio Antequera para buscar su propio beneficio personal.

El PP se alegra de que el alcalde "coincida" con sus planteamientos, en cambio se sorprende desagradablemente por la imposición de su propuesta al resto mientras no respeta las iniciativas de otros grupos, nada impide que se puedan ver ambas propuestas en el pleno excepto el personalismo del señor alcalde y su afán de protagonismo.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[info@ppantequera.com](mailto:info@ppantequera.com)